Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

26 de setimbre de 2017.

DUOC: Nº 538/2017

Señor
Abog. Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Ref.: LPN Nº 1/17 ***"***Construcción del Edificio del Decanato de la Facultad Politécnica - UNA***"***
ID: 335.046

Me dirijo a Usted en relación a la Nota DNCP/DNC Nº 24.275/2017 a fin de informar sobre los puntos observados:

Punto 1: La obligatoriedad de la visita al sitio de obra responde a una necesidad de constatar in situ la magnitud de la demolición a realizar y los recaudos a tener en cuenta al momento de hacerlo, debido a la cercanía de construcciones aledañas.
Se trata de una breve visita al lugar de una duración estimada no mayor a los 15 minutos. Se otorga un plazo de tres horas para que los oferentes puedan adecuar su tiempo y pasar a verificar el sitio en el momento que les sea propicio dentro de ese plazo. No se ve la necesidad de agregar días para una visita de 15 minutos.
Punto 2: Se procederá a realizar las modificaciones necesarias de acuerdo al clasificador presupuestario.

Atentamente.

Celeste Ruiz Diaz
Sub Unidad Operativa de Contrataciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ FACULTAD POLITECNICA ★ 1979 ★ Sub-Unidad de Contrataciones